



santó la sesión a las veinte horas cincuenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta y firman todos los asistentes; soy. je.

[Signature] [Signature]

[Signature] [Signature] [Signature]

[Signature] [Signature] [Signature]

[Signature] [Signature] [Signature]

[Signature] [Signature] [Signature]

El Secretario:

[Signature]

#### ASISTENTES

Alcalde-Presidente  
D. Fco. Alsobet Arnau  
Ctg. Alcalde  
Jaime Patafí Oller

DIA 9 ABRIL 1.964

En la casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del dia nueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento Pleno, para celebrar sesión extraordinaria de primera convoca-

D. Gabriel Montagud  
D. Vicente Piqué Estruch  
Ponentes

D. Miguel Arenas Riera  
D. Juan Sitges Ballesca  
D. Fco. Ribas Adiego  
D. Joaquín Font Fornés  
D. Manuel Badillo Venegas  
D. Juan Grau Gasch  
D. Jaime Orteu Figueras  
Secretario Acatal.  
D. Ángel Viñolas Riera  
Interventor  
D. Pedro Lasanovas Juncosa.

tonia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Solàet Amat, y asistencia de los Dres. Encargados de Alcalde, D. Jaime Catafal Oller, D. Gabriel Montagud Galán, y D. Vicente Piqué Estruch, éste en sustitución de D. Jorge Gimeno Luis, que tiene concedida licencia de un mes y medio, Pres. Ponentes, D. Miguel Arenas Riera, D. Juan Sitges Ballesca; D. Francisco Ribas Adiego; D. Carlos Lorente Rueda; D. Joaquín Font Fornés; D. Manuel Badillo Venegas; D. Carlos Lorente Rueda; D. Juan Grau Gasch; y D. Jaime Orteu Figueras, actuando de Secretario accidental, por hallarse en sucesos el titular Sr. Riera, el jefe de Negociado D. Ángel Viñolas Riera, y estando presente el Interventor D. Pedro Lasanovas Juncosa.

Declara abierta la sesión por el Sr. Presidente, se da lectura a la siguiente moción de la Alcaldía:

Desde hace algún tiempo, la cubierta del Pabellón Municipal de los Deportes de nuestra Ciudad, ha quedado en un estado tal de deterioro, que hace prácticamente inservible el citado local en días de lluvia, pues se filtra agua a través de la cubierta, de forma que impide la práctica de cualquier deporte.

Ante una obra de tal magnificencia como es nuestro Pabellón Municipal de Deportes, del que todos nos sentimos orgullosos, es una lastima que una deficiencia en su cubierta, limite las posibilidades deportivas y de toda índole del mismo.

Es por ello que, esta Alcaldía, y ante la urgencia del caso, ha iniciado gestiones con diversas casas del ramo, al objeto de poner solución a tal deficiencia, y entre los varios sistemas que han ofrecido, el mas interesante a juicio de esta Alcaldía, así como el Arquitecto Municipal,



cuyo informe sobre el particular se acompaña a la presente propuesta, es el de la Casa TEXSA, que es el que ofrece mayores garantías de seguridad y duración, y ofrece al propio tiempo unas condiciones económicas francamente favorables a este Ayuntamiento.

Ahora bien, dicha Obra es necesario se efectue a la mayor urgencia posible, pues el dia 29 del corriente, comienzan las Ferias y Fiestas de la Ascension en nuestra Ciudad, y es preciso que para estos fechas esté la citada cubierta totalmente reparada, pues son numerosos y variados los actos a celebrar en dicho local durante esos días, y es necesario que los mismos puedan llevarse a cabo, sin miedo a las precipitaciones tormentosas.

Por todo ello, esta Alcaldía propone al Ayuntamiento Pleno se sirva acordar:

- 1º- Se declare la presente propuesta de urgente.
- 2º- Adjudicar las obras de recubrimiento aludido a la Empresa TEXSA, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 290.000 ptas., sin convocar concurso previo, debido a la urgencia a que se hace mención.
- 3º- Satisfacer a la citada Empresa y a cuenta de su presupuesto, la cantidad de 150.000 ptas. que figuran consignadas en el Presupuesto Ordinario del presente ejercicio, y el resto de 140.000 ptas. consignarlas dentro del Presupuesto Ordinario del próximo ejercicio.

A continuación son leídos los informes emitidos por los Sres. Arquitecto Municipal y Secretario accidental, relativos a la urgente necesidad de llevar a cabo la realización de las obras de recubrimiento de la cubierta del Pabellón Municipal de Deportes, con objeto de que estén terminadas precisamente el dia 29 de este mes, dia en que dan comienzo las Ferias y Fiestas de la Ascension en nuestra ciudad.

Terminada la lectura de la moción de la Alcaldía

y de los informes, la Corporación se mostró complenamente conforme a las razones expuestas, y en consecuencia, teniendo en cuenta que, según determina el N° 2 del Artículo 311 de la Ley de Régimen Local vigente, bastarán las dos terceras partes de votos de quienes integran de hecho el Ayuntamiento, que son 16 para acordar la excepción de subasta de las contratas de reconocida urgencia la Corporación por unanimidad, o sea todos los votos de los 16 que asisten, y que exceden, por tanto, de las dos tercera partes, acordó:

- 1º Declarar de reconocida urgencia de la obra, incompatible con las formalidades de subasta o concurso, conforme determina el párrafo 1º apartado e) del artículo 311 de la Ley de Régimen Local.
  - 2º- Concertar directamente y adjudicar las obras de reabastecimiento aludido a la Empresa "TEXSA", cuyo presupuesto presentado asciende a la cantidad de 290.000 pesetas.
  - 3º- Satisfacer a la citada empresa y a cuenta de su presupuesto, la cantidad de 150.000 pesetas que figuran consignadas en el presupuesto ordinario del presente ejercicio, y el resto de 140.000 ptas. consignarlas dentro del presupuesto ordinario del próximo ejercicio.
  - 4º- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que pueda firmar cuantos documentos, así públicos como privados, se requieran para la formalización del contrato de dichas obras.
- Y no tratando otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas veintimilve minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los señores concorrentes conjuntamente el Secretario Actal, de que en-



40

tífico

~~J. Llobet~~ ~~G. Piqué~~ ~~J. Martínez~~  
~~J. Serra~~ ~~J. Ferrer~~ ~~J. Martínez~~  
~~J. Gómez~~ ~~Pascual Serrano~~ ~~J. Martínez~~  
~~J. Gómez~~ ~~El Secretario Acetal.~~  
El Secretario Acetal.  
Ultimado

#### ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Llobet Arriau

Ets. Alcalde

D. Jaime Catafau Oller

D. Miquel Montagud Galán

D. Vicente Piquer Estudié

Concejales

D. Miguel Arenas Riera

DIA 27 DE ABRIL DE 1.964

En la Casa Consistorial de Granollers a veintiseis de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las veinte horas, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy. Preside el señor Alcalde D. Francisco Llobet Arriau y asisten todos los señores expresados al margen. El Sr. Alcalde da legal y probada excusa de asistencia del Ets. Alcalde D. Jorge Gimeno Lluis que se halla